



POR TODOS
LOS INTERES GRACIAS A DIOS

Handwritten notes:
sello
1972
1973
1974
1975

ESCRITURA

Autorizada por la Notaria encargada

ABOGADA

Vielka Reyes

NOTARIA ENCARGADA
DEL J. A. D. N.

Handwritten notes:
E
1972

NUMERO: 2013.13.08.01.P05215

SUBDIVISION DE UN LOTE DE TERRENO

OTORGADO POR LA SEÑORA VILLEGAS

DELGADO NARCISA DE JESUS-.....

Cuantía: Indeterminada.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día jueves tres de Octubre del dos mil trece, ante mí Abogada VIELKA REYES VINCES , Notaría Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparece la señora **VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS**, de estado civil casada, pero con su respectiva Disolución de la Sociedad Conyugal y Liquidación de Bienes Conyugales, por sus propios derechos, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, residente en esta ciudad de Manta, legalmente capaz para contratar y obligarse de haberme presentado su respectiva cédula de ciudadanía y certificado de votación. DOY FE.-Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura. dicho otorgante con amplia libertad en los efectos y resultados de esta escritura de SUBDIVISION, la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que la eleve a escritura pública, cuyo texto es el siguiente y dice: **SEÑOR NOTARIO:** en el Registro de Escrituras Públicas a su digno cargo, sírvase incorporar una de



NOTARIA PUBLICA
VIELKA REYES VINCES
CANTON MANTA
PROVINCIA MANABI
REPUBLICA DEL ECUADOR
13/10/2013

SUBDIVISION, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

INTERVINIENTE.- Concorre a la celebración del presente contrato, la señora **VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS**, de estado civil casada, pero con su respectiva Disolución de la Sociedad Conyugal y Liquidación de Bienes Conyugales, por sus propios derechos.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Declara la compareciente que es propietaria de un lote de terreno y edificación ubicado en el sitio la cercada, hoy barrio valle gavilán- Jesús de Nazaret de la ciudad de Manta, adquirida mediante escritura pública de compraventa, autorizada ante el Notario Tercero del cantón Manta, abogado Raúl González Melgar, el nueve de septiembre del dos mil ocho e inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el tres de octubre del dos mil ocho, en la que los señores Emigdio Oswaldo López Lucas y María Rita Gamboa Reyes, vende a favor del señor Pericles Heleno Carofilis Vásquez; posterior e esto, realizan escritura pública de Liquidación de Bienes conyugales entre los señores Pericles Heleno Carofilis Vásquez y Villegas Delgado Narcisa de Jesús, la cual fue autorizada por la Notaria Primera de Manta con fecha diez de noviembre del dos mil diez, e inscrita el veinte de diciembre del mismo año bajo el número 15, en donde la señora Villegas Delgado Narcisa de Jesús, se convierte en dueña absoluta, de un bien inmueble que mide Por el Frente: ciento veintitrés metros treinta y seis centímetros y calle pública; Por Atrás : ciento dieciséis metros treinta y cinco centímetros y área sobrante del vendedor señor Oswaldo López;



Por el Costado Derecho: cincuenta y dos metros cero ocho centímetros y
calle pública más ciento once metros cuarenta y seis centímetros y área
sobrante del vendedor señor Oswaldo López; Por el Costado Izquierdo
veintitrés metros cincuenta y cuatro centímetros más treinta y tres metros
noventa y dos centímetros más cuarenta y cinco metros veintiún
centímetros más cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros y
propiedad particular, teniendo una superficie total de veinte mil metros
cuadrados diez decímetros cuadrados.- **TERCERA: SUBDIVISIÓN.**- Con
tales antecedentes, y por medio de este acto la compareciente y
propietaria del lote de terreno descrito en la cláusula anterior, tiene a bien
subdividir el lote, en tres lotes, de acuerdo con la Aprobación de
Subdivisión número **376-2036** emitida por el Departamento de
Planeamiento Urbano del Municipio del Cantón Manta; el cual quedo
determinado de la siguiente manera: **LOTE#1** ÁREA A DESMEMBRAR
A FAVOR DE LA SEÑORA. NARCISA DE JESÚS VILLEGAS
DELGADO: 9.592,89m². Frente: 52,08m. + 30,92m. -y lindera con Calle
pública; Atrás: 23,54m. + 33,92m. -y lindera con propiedad particular;
Costado derecho: 133,66m. —y lindera con área a desmembrar a favor
de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado; Costado izquierdo:
123,36m. - y lindera con calle pública. **LOTE#2** ÁREA A
DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SEÑORA. NARCISA DE
JESÚS VILLEGAS DELGADO: 8.972,73m². Frente: 47,50m. -y lindera
con Calle pública; Atrás: 35,01m. + 48,50m. -y lindera con propiedad

[Handwritten signature and notes]

particular; **Costado derecho:** 74,85m. -y lindera con propiedad del Sr. Edgar Cevallos, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 32,50m, y desde este punto gira hacia la parte frontal con 46,50m. y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado; **Costado izquierdo:** 133,63m. - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado.

LOTE#3 ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SEÑORA. NARCISA DE JESÚS VILLEGAS DELGADO: 1434,48m². **Frente:** 33,04m. -y lindera con Calle pública; **Atrás:** 32,50m. —y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado; **Costado derecho:** 41,50m. — y lindera con propiedad del Sr. Edgar Cevallos; **Costado izquierdo:** 46,50m. - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado. **CUARTA:**

DECLARACION.- Declara la compareciente, que sobre los lotes subdivididos en este acto, no consta ningún tipo de gravamen que limite el pleno desenvolvimiento legal de los mismos. **LAS DE ESTILO:** Usted Señor Notario Sírvese agregar las demás cláusulas de estilo para que esta minuta sea elevada a escritura pública y surta los respectivos efectos legales.- Minuta firmada por el Ab. Maikel Vélez Zambrano Reg. NO. 3.398 (C.A.M) .- Hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifica, la misma que queda elevada a escritura pública con el valor legal.- Leída esta escritura al otorgante de principio a

119/102



MARSHINADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2-1 Pág. 124 Acto N° 1000
PICHINCHA hoy día 17 de FEBRERO de 1963

En SUITO provincia de PICHINCHA, cantón de SUITO, a las 10:00 horas del día 17 de FEBRERO de mil novecientos sesenta y tres, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, en

tiende la presente cota del matrimonio de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: PERICLES HELENO CARONILAS VASQUEZ nacido en SUITO, el 6 de MARZO de 19 62, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula N° 150384286-6, domiciliado en SUITO, de estado anterior SOLTERO, hijo de DEMETRIO CARONILAS y de OLGA VASQUEZ
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARCISA DE JESUS VILLAGAS DELGADO nacida en MANTA-MANABI, el 1 de SEPTIEMBRE de 19 63, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula N° 150429070-1, domiciliada en SUITO, de estado anterior SOLTERA, hija de JULIO VILLAGAS y de MARTINA DELGADO
LUGAR DEL MATRIMONIO: SUITO FECHA: 17 DE FEBRERO DE 1963
En este matrimonio reconocieron a su hijo unmad.

OBSERVACIONES:

FIRMAS: *[Handwritten signatures]*



DIRECCION PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
SUITO
ARCHIVO PARA SUITO
CANTON SUITO
20
DIRECCION PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
SUITO

Disueltos por sentencia de nulidad de fecha con fecha
cuya copia se archiva.
de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

RAZON: Mediante Escritura Pública celebrada ante LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA, de Píscos, San Pablo de Manta, 10 de Junio del 2010, se declaró NULTO LA SOCIEDAD CONYUGAL FORMADA POR HELENO CAROFILIS VASQUEZ y NARCISA DE JESUS VILLEGAS DELGADO. Documento de fecha 10 de Junio del 2010 N° 2010-554- Quito 18 de Junio del 2010.NM

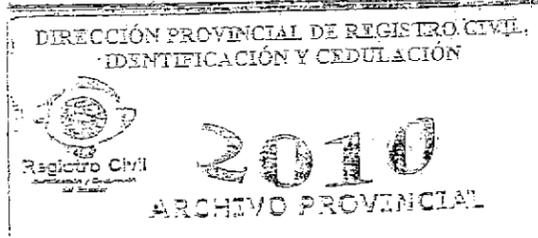
f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
con fecha cuya copia se archiva.
de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....
.....



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

CEDULA: 130429070-1
 CIDADADANIA: JULIO VILLEGAS
 DELGADO NARCISA DE JESUS
 MANTA, MANTA
 13 FEBRERO 1963
 0090 01273 3
 MANTA, MANTA
 MANTA, MANTA
 MANTA, MANTA
 1963

Narcisa Delgado



ECUATORIANA ***** VISADO: MMBE
 CASADO PERIODO: POPOLIS VASQUEZ
 SUPERIOR DA. PSREHABIL, EDU.ESP
 JULIO VILLEGAS
 MARTINA DELGADO
 13/11/2003
 13/11/2015
 REN 0225629
 Mmb



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

107
 107 - 0145 1304290701
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA MANTA
 MANTA PARROQUIA MANTA - PE
 CANTÓN ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):
 Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Generales
 17 de Febrero de 2013
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

M. Vichia Reyes Jimenez
 NOTARIA PRIMERA (E.)
 CANTON MANTA



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7807:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 01 de octubre de 2008*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1191101000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada, hoy Barrio Valle Gavilan- Jesus De Nazareth, de la Ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos:
POR EL FRENTE: Ciento veintitrés metros treinta y seis centímetros y Calle Pública
POR ATRAS: Ciento dieciséis metros treinta y cinco centímetros y Área sobrante del vendedor **S e ñ o r O s w a l d o L ó p e z**
POR EL COSTADO DERECHO: Cincuenta y dos metros cero ocho centímetros y Calle Pública más ciento once metros cuarenta y seis centímetros y área sobrante del vendedor **S e ñ o r O s w a l d o L ó p e z**
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintitrés metros cincuenta y cuatro centímetros más treinta y tres metros noventa y dos centímetros más cuarenta y cinco metros veintinueve centímetros más cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros y propiedad particular.
Superficie total: VEINTE MIL METROS CUADRADOS DIEZ DECIMETROS CUADRADOS
SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	212 29/10/1969	198
Compra Venta	Compraventa	2.789 03/10/2008	40.018
Liquidación de Sociedad Conyu	Liquidación de Sociedad Conyugal	15 20/12/2010	418

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**
 Inscrito el: *miércoles, 29 de octubre de 1969*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 198 - Folio Final: 198
 Número de Inscripción: 212 Número de Repertorio: 976
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 22 de octubre de 1969*
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en este Puerto.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00151949	Lopez Lucas Emigdio Oswaldo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000004315	Anchundia Sanchez Belgica Margarita	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004313	Castro Holguin Juan Alejandro	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004312	Delgado Reyes Segundo Angel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004310	Flores Anchundia Aura Angela Dioselina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004314	Flores Anchundia Luis Alejandro	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004311	Flores Anchundia Rosa Teresilda	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004316	Flores Anchundia Simon Jeronimo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004309	Flores Tomala Victor Manuel	Soltero	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 03 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 40.018 - Folio Final: 40.027

Número de Inscripción: 2.789 Número de Repertorio: 5.489

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de septiembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada, hoy Barrio Valle Gavilan- Jesus De Nazareth, de la Ciudad de Manta, tiene por el frente ciento veintitres metros treinta y seis centímetros y calle publica. Por atrás, ciento dieciseis metros treinta y cinco centímetros y area sobrante del vendedor señor Oswaldo Lopez. Por el costado derecho, cincuenta y dos metros cero ochocentímetros y calle publica mas ciento once metros cuarenta y seis centímetros y area sobrante del vendedor señor Oswaldo Lopez. Por el costado izquierdo, veintitres metros cincuenta y cuatro centímetros mas treinta y tres metros noventa y dos centímetros mas cuarenta y cinco metros vintiun centímetros. mas cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros y propiedad particular. Superficie total de veinte mil metros cuadrados diez decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03842866	Carofilis Vasquez Pericles Heleno	Casado	Manta
Vendedor	13-00152004	Gamboa Reyes Maria Rita	Casado	Manta
Vendedor	13-00151949	Lopez Lucas Emigdio Oswaldo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	212	29-oct-1969	198	198

3 / 1 Liquidación de Sociedad Conyugal

Inscrito el: lunes, 20 de diciembre de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 418 - Folio Final: 446

Número de Inscripción: 15 Número de Repertorio: 6.992

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de noviembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Liquidación de Sociedad Conyugal y Renuncia de Gananciales, A la Sra. Narcisa De Jesus Villegas Delgado, por efectos de sus gananciales, se le asigna todos los bienes inmuebles, El Sr. Pericles Heleno Carofilis Vasquez, por sus propios derechos tiene a bien Renunciar en forma expresa el Ciento por Ciento de los Gananciales que le corresponden.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-04290701	Villegas Delgado Narcisca de Jesus	Casado(*)	Manta
Renunciante	13-03842866	Carofilis Vasquez Pericles Heleno	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	277	31-ene-2005	3940	3952
Compra Venta	872	11-jun-1998	603	603
Compra Venta	2789	03-oct-2008	40018	40027

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Liquidación de Sociedad Conyugal	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:39:05 del viernes, 13 de septiembre de 2013

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Ab. Velha Rojas Viqueo
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Señora. NARCISA DE JESUS VILLEGAS DELGADO, ubicado en el Sitio "La Cercada" hoy Barrio "Valle Gavilán" "Jesús de Nazareth" código 133; con Clave Catastral # 1-19-11-01-000, parroquia Manta Cantón Manta, el mismo que posee un área de 20.000,10m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 20.000,10m². (Escritura autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Manta el 9 de septiembre de 2008 e inscrita el 3 de octubre de 2008 bajo el número 2.789;

Por el frente: 123,36m. y calle pública

Por atrás: 116,35m. y área sobrante del vendedor Sr. Oswaldo López

Por el costado derecho: 52,08m. y calle pública + 111,46m. y área sobrante del vendedor Sr. Oswaldo López

Por el costado izquierdo: 23,54m. + 33,92m. + 45,21m. + 48,50m. y propiedad particular

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SEÑORA NARCISA DE JESUS VILLEGAS DELGADO:
9.592,89m².

Frente: 52,08m. + 30,92m. - y lindera con Calle pública

Atrás: 23,54m. + 33,92m. - y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 133,66m. - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado

Costado izquierdo: 123,36m. - y lindera con calle pública

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SEÑORA NARCISA DE JESUS VILLEGAS DELGADO:
8.972,73m².

Frente: 47,50m. - y lindera con Calle pública

Atrás: 35,01m. + 48,50m. - y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 74,85m. - y lindera con propiedad del Sr. Edgar Cevallos, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 32,50m. y desde este punto gira hacia la parte frontal con 46,50m. y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa del Jesús Villegas Delgado

Costado izquierdo: 133,63m. - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SEÑORA NARCISA DE JESUS VILLEGAS DELGADO:
1434,48m².

Frente: 33,04m. - y lindera con Calle pública

Atrás: 32,50m. - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado

Costado derecho: 41,50m. - y lindera con propiedad del Sr. Edgar Cevallos

Costado izquierdo: 46,50m. - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado

AREA SOBRANTE: NINGUNA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 0643-DACRM-DFS-12 de la Dirección de Avalúos y Catastrales no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 9 de septiembre de 2013


DIRECCTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA




NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 0043173

AUTORIZACION

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

No. 376-2036-B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señora **NARCISA DE JESÚS VILLEGAS DELGADO**, para que celebre escritura de terreno de su propiedad, ubicado en el Sitio "la Cercada" hoy Barrio "Valle del Gavilán" "Jesús de Nazareth") de la Parroquia Urbana Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 33,04m. – y lindera con Calle pública

Atrás: 32,50m. – y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado

Costado derecho: 41,50m. – y lindera con propiedad del Sr. Edgar Cevallos

Costado izquierdo: 46,50m. – y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado

Área total: 1.434,48m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 9 de septiembre de 2013

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECCTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0043172

No. 376-2036-A

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señora. **NARCISA DE JESUS VILLEGAS DELGADO**, para que celebre escritura de terreno de su propiedad, ubicado en el Sitio "la Cercada" hoy Barrio "Valle del gavilán" "Jesús de Nazareth" de la Parroquia Urbana Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 47,50m. - y lindera con Calle pública

Atrás: 35,01m. + 48,50m. - y lindera con propiedad particular

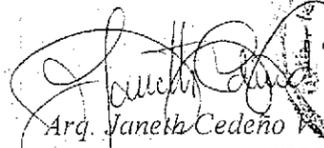
Costado derecho: 74,85m. - y lindera con propiedad del Sr. Edgar Cevallos, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 32,50m. y desde este punto gira hacia la parte frontal con 46,50m. y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado

Costado izquierdo: 133,63m. - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa de Jesús Villegas Delgado

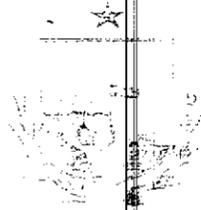
Área total: 8.972,73m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 9 de septiembre de 2013


Arq. Janeth Cedeño
DIRECCTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00184

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR
perteneciente VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS
ubicada SITIO VALLE GAVILAN-JESUS DE NAZARETH
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE
de \$7172.40 SIETE MIL CIENTO SETENTA Y DOS CON 40/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE SUBDIVISION

Manta, _____ de _____ del 20 _____

AFIGUEROA

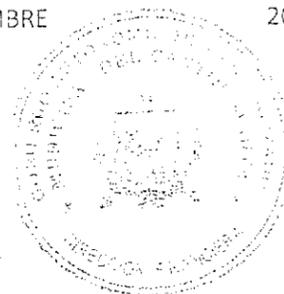
24

SEPTIEMBRE

2013

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal



M. Tielka Rojas Viqueo
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 106356

No. Certificación: 106356

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de septiembre de 2013

No. Electrónico: 15594

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-11-03-000

Ubicado en: SITIO VALLE GAVILAN - JESUS DE NAZARETH

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 8972,73 M2

5000
\$ 31.167,15

Pertenciente a:

Documento Identidad Propietario

1304290701

VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	44863,65
CONSTRUCCIÓN:	234984,45
	<u>279848,10</u>

Son: DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES CON DIEZ CENTAVOS

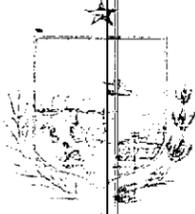
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrán Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N. 1191101000.

Impreso por: DELY CHAVEZ 23/09/2013 9:55:05



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 0086858

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de 24 septiembre de 20 13

**VAIDO PARA LA CLAVE
1191101000 VALLE EL GAVILAN
Manta, veinte y cuatro de septiembre del dos mil trece**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Dra. Pablo Macías García
TESORERÍA MUNICIPAL



M. Velha Reyes Vinco
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

0272734

Teléfono: 2621777 - 2611747

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 001001
NOMBRES : VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS
RAZÓN SOCIAL: VALLE EL GAVILAN
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 24/09/2013 11:26:28
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: lunes, 23 de diciembre de 2013

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS.

ESPECIALIZADA
LSD 1.15

Nº 106355

No. Certificación: 106355

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de septiembre de
2013

No. Electrónico: 15595

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-11-04-000

Ubicado en: SITIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARETH

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 9592,89 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1364290701

VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	47964,45
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	47964,45

Son: CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N. 1191101000.

Impreso por: DELY CHAVEZ 22/09/2013 9:59:05

M. Velha Torres Jiraca
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 106357

No. Certificación: 106357

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de septiembre de 2013

No. Electrónico: 15593

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-11-02-000

Ubicado en: SITIO VALLE GAVILAN - JESUS DE NAZARETH

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 1434,48 M2

2008
5.462,50

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1804290701	VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7172,40
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>7172,40</u>

Son: SIETE MIL CIENTO SETENTA Y DOS DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

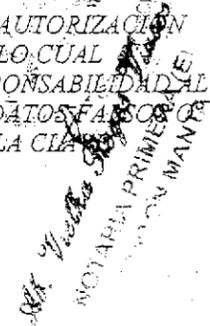
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Dir. Daniel Ferrán Sornoza

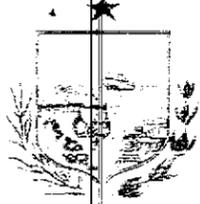
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N. 1191101000.

Impreso por: DELY CHAVEZ 23/09/2013 9:50:36



[Firma]
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0087571

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de octubre de 2013

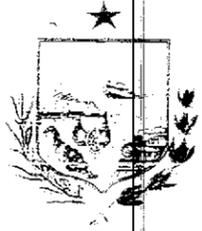
VALIDO PARA LA CLAVE
1191103000 SITIO VALLE-GAVILAN - JESUS DE NAZARETH
Manta, veinte y cinco de octubre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Manespe
Notario
NOTARIA PRIMERA DEL
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0087570

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de octubre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
1191104000 SITIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARETH
Manta, veinte y cinco de octubre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Paolo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Mano firmada
VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS
MANTA



fin en alta y clara voz, la aprueban y firman en unidad de acto

Notaria ,en unidad de acto DOY FE. *A*

Narcisca Delgado
VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS
C.C. No. 130429070-1

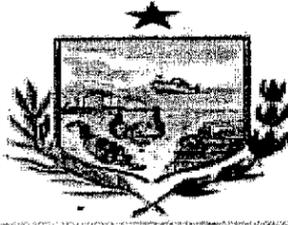


Narcisca Delgado
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

Ab. Vielha Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (e)
Ab. Vielha Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

ESTAS 11 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
130429070-1
Ab. Vielha Reyes Vinces

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



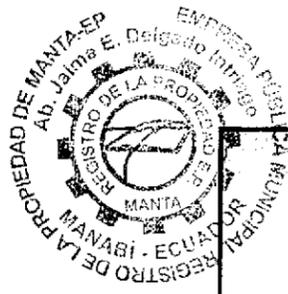
**GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA**

FECHA DE INGRESO:	11-09-13/10-13	FECHA DE ENTREGA:	CLAVE NUEVA
CLAVE CATASTRAL:	1-14-11-04-000		1192104 000
NOMBRES y/o RAZÓN:	Villagas, Delgado.		
CÉDULA DE I. y/o RUC:			
CELULAR - TFNO:	09 814 14078		
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCIÓN MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE:	A comprar. 25.72, 84m ² Tram. 12-09-13 08:45		
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:	Se verificó terreno unido en sitio esq. Villagas. CLAVE NUEVA 1-14-11-04-000		
			
FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:	
INFORME TÉCNICO:			
Se otorga el dato de terreno s/h			
			
FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA: 08/09/13	
INFORME DE APROBACIÓN.			
			
FIRMA DEL DIRECTOR		FECHA:	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



7807

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7807:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 01 de octubre de 2008*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1191101000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada, hoy Barrio Valle Gavilan- Jesus De Nazareth, de la Ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos:
 POR EL FRENTE: Ciento veintitrés metros treinta y seis centímetros y Calle Pública
 POR ATRAS: Ciento dieciséis metros treinta y cinco centímetros y Área sobrante del vendedor Señor Oswaldo López
 POR EL COSTADO DERECHO: Cincuenta y dos metros cero ocho centímetros y Calle Pública más ciento once metros cuarenta y seis centímetros y área sobrante del vendedor Señor Oswaldo López
 POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintitrés metros cincuenta y cuatro centímetros más treinta y tres metros noventa y dos centímetros más cuarenta y cinco metros veintiún centímetros más cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros y propiedad particular.
 Superficie total: VEINTE MIL METROS CUADRADOS DIEZ DECIMETROS CUADRADOS
 SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	212 29/10/1969	198
Compra Venta	Compraventa	2.789 03/10/2008	40.018
Liquidación de Sociedad Conyu	Liquidación de Sociedad Conyugal	15 20/12/2010	418

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: *miércoles, 29 de octubre de 1969*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 198 - Folio Final: 198
 Número de Inscripción: 212 Número de Repertorio: 976
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 22 de octubre de 1969*
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en este Puerto.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00151949	Lopez Lucas Emigdio Oswaldo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000004315	Anchundia Sanchez Belgica Margarita	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004313	Castro Holguin Juan Alejandro	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004312	Delgado Reyes Segundo Angel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004310	Flores Anchundia Aura Angela Dioselina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004314	Flores Anchundia Luis Alejandro	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004311	Flores Anchundia Rosa Teresilda	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004316	Flores Anchundia Simon Jeronimo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004309	Flores Tomala Victor Manuel	Soltero	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 03 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 40.018 - Folio Final: 40.027

Número de Inscripción: 2.789 Número de Repertorio: 5.489

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de septiembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada, hoy Barrio Valle Gavilan- Jesus De Nazareth, de la Ciudad de Manta. tiene por el frente ciento veintitres metros treinta y seis centímetros y calle publica. Por atras , ciento dieciseis metros treinta y cinco centímetros y area sobrante del vendedor señro Oswaldo Lopez. Por el costado derecho , cincuenta y dos metros cero ochoc entímetros y calle publica mas ciento once metros cuarenta y seis centimetrois y area sobrante del vendedor señor Oswaldo Lopez. Por el costado izquierdo, veintitres metros cincuenta y cuatro centímetros mas treinta y tres metros noventa y dos centímetros mas cuarenta y cinco metros vientiun centímetros. mas cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros y propiedad particular. Superficie total de veinte mil metros cuadrados diez decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03842866	Carofilis Vasquez Pericles Heleno	Casado	Manta
Vendedor	13-00152004	Gamboa Reyes Maria Rita	Casado	Manta
Vendedor	13-00151949	Lopez Lucas Emigdio Oswaldo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	212	29-oct-1969	198	198

3 / 1 Liquidación de Sociedad Conyugal

Inscrito el : lunes, 20 de diciembre de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 418 - Folio Final: 446

Número de Inscripción: 15 Número de Repertorio: 6.992

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de noviembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Liquidación de Sociedad Conyugal y Renuncia de Gananciales, A la Sra. Narcisa De Jesus Villegas Delgado, por efectos de sus gananciales , se le asigna todos los bienes inmuebles, .El Sr. Pericles Heleno Carofilis Vasquez, por sus propios derechos tiene a



bien Renunciar en forma expresa el Ciento por Ciento de los Gananciales que le corresponden,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-04290701	Villegas Delgado Narcisa de Jesus	Casado(*)	Manta
Renunciante	13-03842866	Carofilis Vasquez Pericles Heleno	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	277	31-ene-2005	3940	3952
Compra Venta	872	11-jun-1998	603	603
Compra Venta	2789	03-oct-2008	40018	40027

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Liquidación de Sociedad Conyugal	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:07:25 del lunes, 29 de julio de 2013

A petición de: *Dr. Cesar Lavayada*

Elaborado por: Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

No.376-2036

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Señora. **NARCISA DEL JESUS VILLEGAS DELGADO**, ubicado en el Sitio "La Cercada" hoy Barrio "Valle Gavilán" "Jesús de Nazareth" código 133) con Clave Catastral # 1-19-11-01-000, parroquia Manta Cantón Manta, el mismo que posee un área de 20.000,10m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 20.000,10m². (Escritura autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Manta el 9 de septiembre de 2008 e inscrita el 3 de octubre de 2008 bajo el número 2.789)

Por el frente: 123,36m. y calle pública

Por atrás: 116,35m. y área sobrante del vendedor Sr. Oswaldo López

Por el costado derecho: 52,08m. y calle pública + 111,46m. y área sobrante del vendedor Sr. Oswaldo López

Por el costado izquierdo: 23,54m. + 33,92m. + 45,21m. + 48,50m. y propiedad particular

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SEÑORA. NARCISA DEL JESUS VILLEGAS DELGADO: 9.592,89m².

Frente: 52,08m. + 30,92m. - y lindera con Calle pública

Atrás: 23,54m. + 33,92m. - y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 133,66m. - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa del Jesús Villegas Delgado

Costado izquierdo: 123,36m. - y lindera con calle pública

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SEÑORA. NARCISA DEL JESUS VILLEGAS DELGADO: 8.972,73m².

Frente: 47,50m. - y lindera con Calle pública

Atrás: 35,01m. + 48,50m. - y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 74,85m. - y lindera con propiedad del Sr. Edgar Cevallos, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 32,50m. y desde este punto gira hacia la parte frontal con 46,50m. y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa del Jesús Villegas Delgado

Costado izquierdo: 133,63m. - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa del Jesús Villegas Delgado

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SEÑORA. NARCISA DEL JESUS VILLEGAS DELGADO: 1434,48m².

Frente: 33,04m. - y lindera con Calle pública

Atrás: 32,50m. - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa del Jesús Villegas Delgado

Costado derecho: 41,50m. - y lindera con propiedad del Sr. Edgar Cevallos

Costado izquierdo: 46,50m. - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa del Jesús Villegas Delgado

AREA SOBRANTE:

NINGUNA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

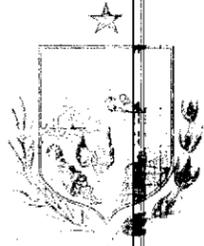
NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 0643-DACRM-DFS-12 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 9 de septiembre de 2013


Sr. Raimundo Loqr Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

G.C.M.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 004/2002

AUTORIZACION

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

No. 376-2036

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señora. **NARCISA DEL JESUS VILLEGAS DELGADO**, para que celebre escritura de terreno de su propiedad, ubicado en el Sitio "la Cercada" hoy Barrio "Valle del gavián" "Jesús de Nazareth") de la Parroquia Urbana Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 52,08m. + 30,92m. - y lindera con Calle pública

Atrás: 23,54m. + 33,92m. - y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 133,66m. - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Narcisa del Jesús Villegas Delgado

Costado izquierdo: 123,36m. - y lindera con calle pública

Área total: 9.592,89m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 9 de septiembre de 2013

Sr. Raimiero Iloor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO
G.C.M.

397



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Manta, 11 de Septiembre del 2013

CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **VILLEGAS DELGADO NARCISA DE JESUS** con número de cedula 130429070-1 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con los códigos 137851, 604595, 611467, 5871363, 6377220, 508689 por lo tanto **NO** mantiene deuda con **CNEL**

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

TANIA PACHECO
ATENCIÓN AL CLIENTE.

CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE